



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 de agosto de 2015

RES. DECECO N° 692/15

Expte. N° 6730/15

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Esp. Carlos G. Revilla, Director de Posgrado y Coordinador Académico de Acreditación de Carreras de esta Facultad, mediante la cual solicita la participación de la Cra. Norma Díaz Ruiz y de la Srta. Cecilia Cardozo, en el Curso dictado por la CONEAU - Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que el señalado Curso se desarrollará en una Fase No Presencial del día 3 al 28 de agosto del año en curso, y una Fase Presencial que será desde el día 31 de agosto y hasta el día 3 de septiembre, en la Sede de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) en la Ciudad de Buenos Aires.

Que la Cra. Díaz Ruiz y la Srta. Cardozo, colaboran en el área de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional y próximamente de las carrera de Posgrado, que dictan esta Unidad Académica.

La importancia que reviste la formación de personal del área mediante su participación en cursos de capacitación y/o actualización sobre el proceso de evaluación y acreditación de proyectos institucionales y carreras de grado y posgrado dictados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Que la Cra. Norma Díaz Ruiz y de la Srta. Cecilia Cardozo, personal colaborador en el área de Acreditación de Carreras de esta Facultad, manifiestan su conformidad para participar del mencionado Curso.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

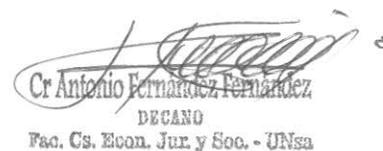
Artículo 1°.- Designar a la Cra. Norma Díaz Ruiz y de la Srta. Cecilia Cardozo como Representantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, para participar del Curso dictado por la CONEAU - Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria 2015, que se llevará a cabo en el mes de agosto del año 2015, en la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, comuníquese, regístrese y archívese.

DS/Aig


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa